

“Estableciendo diferencias en torno a la socialización por el trabajo y la socialización por los planes sociales”.

Sandra Guimenez.

Cita:

Sandra Guimenez (2004). *“Estableciendo diferencias en torno a la socialización por el trabajo y la socialización por los planes sociales”*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/620>

“Estableciendo diferencias en torno a la socialización por el trabajo y la socialización por los planes sociales”

Sandra Guimenez¹

FCS-UBA

Introducción

El trabajo pretende realizar un aporte a la temática de los grados de “tolerabilidad” social que soportan y están dispuestos a soportar quienes sufren los embates de las reformas estructurales, respecto de la inserción/no inserción laboral y de la reproducción de la vida cotidiana. Específicamente, nos interesa trazar un mapeo de las transformaciones operadas –instituidas- en el mundo del trabajo y el impacto consecuente que éstas han tenido, en términos de analizar comparativamente los distintos niveles de socialización devenidos de la desocupación y precariedad laboral y de la asistencia a la desocupación.

Las preguntas que guían el trabajo son: ¿qué tipo de sujeto construye la inserción precaria y el acceso a planes sociales como única forma de reproducción de la vida?. ¿En qué medida o de qué manera la experiencia como trabajador asalariado formal se reactualiza a la hora de percibir un plan social? ¿Qué subjetividades/experiencia se construye a partir de percibir un plan social? ¿Qué significaciones sobre el trabajo y las condiciones de trabajador experimentan quienes como primer inserción laboral reciben un plan social? ¿Ha sufrido mutaciones el significado del trabajar y considerarse trabajador?. Si es así, ¿En qué medida y hacia dónde ha mutado?.

La metodología escogida para realizar el trabajo consiste en una triangulación de técnicas cuantitativas (utilizadas para trazar la evolución de los indicadores relativos al mercado de trabajo) y cualitativas, particularmente entrevistas en profundidad. Esta última técnica se constituye en la más significativa para este trabajo, ya que el aporte principal se efectúa a partir del análisis de entrevistas a beneficiarios² de planes

sociales. Los entrevistados fueron seleccionados en base a dos variables principales: edad e historia laboral. Un grupo estuvo conformado por personas mayores de 45 años con experiencia de trabajado asalariado formal, y el otro por personas de hasta 35 años, quienes como primera experiencia laboral perciben un plan social.

Cabe aclarar que la investigación se encuentra aún estado de desarrollo, por lo que la presentación que se realiza es en base a las primeras entrevistas efectuadas, así como de la revisión bibliográfica y documentos integrados hasta el momento. Por lo cual, se presentarán una serie de conclusiones preliminares.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, enmarcamos el problema a tratar en el contexto de reformas estructurales encaradas a partir de la década del `90 y el nuevo perfil que adopta la política social a partir de dicho momento. Seguidamente, se aborda la problemática surgida en torno al mercado de trabajo y las soluciones propuestas desde las políticas públicas. En tercer lugar, se describen muy sintéticamente los distintos estudios desarrollados en el campo académico sobre el tema que aquí se trata. En la última parte, se presenta un apartado reflexivo sobre el análisis de las entrevistas efectuadas a beneficiarios/as de planes sociales y una serie de conclusiones generales y preguntas disparadoras.

El cambio de rumbo en los `90

Durante la década pasada, Argentina asistió a un proceso de cambio estructural caracterizado por la radicalidad de las medidas tomadas y la celeridad con que las mismas se llevaron adelante³. Fundamentalmente, las transformaciones encaradas apuntaron a producir un cambio en la generalidad del orden en tanto totalidad (a un mismo tiempo económico, político y socio-cultural). Con estas transformaciones entró en crisis la prevalencia de la relación salarial como eje integrador (núcleo central del anterior modo de acumulación), complementado por el cambio en la orientación del Estado. Este último, abandonó y reorientó su antiguo papel de garante de las

relaciones laborales y prestador de una red de seguridad social, que se desprendía de la vinculación al mercado de trabajo⁴. Cambio de orientación presentado pública y socialmente como “retiro” de su anterior ingerencia, para ocultar la decisiva y firme intervención que sigue manteniendo y que apunta a garantizar la acumulación de capital a fuerza de una mayor explotación de la fuerza de trabajo.

Las transformaciones se sustentaron legalmente en la Ley de Emergencia Económica y la Ley de Reforma del Estado. A través de la primera se eliminaron subsidios, reintegros impositivos y transferencias y, por medio de la segunda, se establecieron los plazos y condiciones para llevar a cabo el proceso de privatizaciones.

Básicamente, las reformas implementadas y que en conjunción contribuyeron a establecer las condiciones de reproducción del nuevo orden fueron: a) Venta de empresas públicas⁵; b) Desregulación económica⁶; c) Continuación de la reforma administrativa del aparato estatal en estrecha vinculación con las privatizaciones; d) Apertura económica⁷; e) Modificación de la estructura impositiva⁸; f) Descentralización de diversas actividades estatales nacionales a la órbita de las provincias, especialmente en lo que refiere a las áreas de salud y educación; g) Reforma previsional⁹; h) Flexibilización laboral, a través de medidas y modificaciones legislativas cuyo objetivo era “*modernizar las relaciones laborales*” (Aronskind, 2001), facilitando a los empresarios el manejo de personal tanto en lo que refiere al desempeño interno de las tareas, como a su incorporación y despido. Esta medida atacó directamente al nudo central que definía las políticas sociales del anterior modo de acumulación en Argentina, e impactó fuerte y negativamente en la fuerza de trabajo tanto desde el punto de vista material, como simbólico. Su concreción constituyó un retroceso en el tipo de beneficios sociales y condiciones (de trabajo y de calidad de vida) que gozaban y habían logrado obtener los trabajadores.

Los efectos que estas reformas trajeron consigo, instalados en la opinión pública como “costo social del ajuste”¹⁰ son ampliamente conocidos: desprotección y precariedad laboral (desempleo, sub y sobre empleo, informalidad laboral), deterioro de la calidad y cobertura de la salud y educación, distribución regresiva del ingreso y crecimiento exponencial de la pobreza e indigencia.

El nuevo perfil de las políticas sociales

El cambio de modelo referido, implicó un cambio en el perfil de la política social, entendida como aquella *“orientación normativa expresada en las decisiones prácticas del conjunto de las políticas socio-laborales del Estado, en las cuales se pone de manifiesto (y queda especificado) el lugar y peso relativo que ocupan las necesidades de reproducción de los sujetos en el conjunto institucional estatal”*¹¹ (Grassi, 2000).

A partir de los `90, se observa una mercantilización definitiva de la política social ya que los niveles crecientes -aunque no totalmente abarcativos- de universalidad que se habían logrado alcanzar en campos tales como educación, salud y seguridad social fueron librados a la lógica del mercado.

En la perspectiva político-cultural de quienes llevaron adelante el proceso de reforma, puede identificarse la preeminencia de una concepción que divide conceptual y prácticamente las políticas económica, laboral y social, y en la que cobra fuerza la convicción de que ésta última debe quedar reducida a “contener” los efectos sociales “no deseados” de las reformas estructurales, y los posibles desbordes sociales que progresivamente comenzarían a visualizarse.

Por ello, el objetivo de la política social pasa a ser el de “administrar” la situación de pobreza focalizando en los bolsones más pobres entre los pobres, y donde cualquier otro objetivo de política que implique más gasto que ése, no es deseable ni plausible (Lo Vuolo, 1999). La pobreza es concebida como un problema de distribución de

recursos, no como de distribución del ingreso; por lo tanto, la única salida posible es el crecimiento económico el que generará - a su debido tiempo - empleo. Este esquema conceptual no concibe la existencia de pobres ocupados, quienes no pueden resolver el problema de la ocupación atraviesan o están afectados por alguna incapacidad personal y es sólo a esos “incapaces” a quienes hay que asistir (Lo Vuolo, 1999). Como puede observarse, el nuevo modelo reactualiza “viejos” mecanismos de justificación perversos, ya que traslada la responsabilidad estructural del sistema, a la “culpabilización” de los individuos, lo que redundará en que el problema de la desocupación deje de ser un problema colectivo y pase a ser estrictamente de índole individual¹². *“En los `90, la no integración no restó éxito al modelo porque en la ideología que lo sostuvo, quienes fracasan son los particulares, de cuyas capacidades y disposiciones depende la adaptación; a ellas, al fin, debe contribuir la eventual acción del Estado”* (Grassi, 2000).

En la misma sintonía, Vilas (1997) sostiene que la política social pasa a ser concebida como un conjunto de medidas tendientes a compensar los efectos iniciales negativos de la implementación del ajuste macroeconómico, por lo que asume un carácter de “transitoriedad”; una vez superada la etapa inicial de implementación del modelo, éste generaría los “equilibrios básicos” necesarios para articular demanda y oferta de trabajo, quedando sólo una pequeña proporción de la población necesitada de asistencia. A partir de entonces, la política social es concebida de forma simplificada en tanto sólo se la construye como una dimensión del gasto y no de la inversión del Estado.

En base a esta construcción neoliberal, el perfil de la política social quedó así expresado:

✓ Las políticas de asistencia social a la pobreza se canalizaron a través de instancias constituidas para tal fin, separadas de aquellas correspondientes a las llamadas

“políticas de promoción del empleo”. A partir de ello, la política social se cristaliza en una multiplicidad de programas, que consideran recortadamente distintas poblaciones a asistir, (“población objetivo” que en muchos casos se superpone) y que a fin de cuentas se reducen a dirigir la sobrevivencia¹³.

✓ Sustentada en alcanzar objetivos de “transparencia” y “eficacia” en la implementación de los planes sociales, adquirió una significación considerable el impulso dado desde el Estado al desarrollo de la filantropía y la tercerización, vía promoción de la sociedad civil como una parte de la asistencia.

En este contexto, los organismos internacionales *“aparecen con el doble rol de posibilitar el financiamiento [...] y de condicionar y monitorear las formas de esa intervención. La combinación entre la creciente importancia de los organismos multilaterales y el pensamiento hegemónico ha impreso una triple tendencia [...]: focalización, descentralización y privatización”* (Andrenacci et all, 2000). La focalización implica una creciente selectividad de la población a asistir y se encuentra justificada por criterios asociados a la eficacia y eficiencia. La descentralización transfiere responsabilidades asociadas a la gestión y ejecución de la política social a los distintos niveles gubernamentales (provinciales y municipales). En tanto la privatización, introduce a secciones completas de la política social a la lógica competitiva del mercado (Andrenacci, et all, 2000).

Los programas focalizados que se implementaron durante estos años pueden clasificarse en tres categorías: **I)** programas de transferencia directa de bienes y/o servicios destinados a población en condiciones críticas de pobreza, **II)** programas de capacitación, asesoramiento y asistencia técnica que comprenden la formación de recursos humanos y **III)** programas de empleo (Barreto, Benitez y Attias, 2002).

El “costo social” en el mercado de trabajo

En la construcción del Estado de Bienestar (EB) en Argentina, el acceso a un puesto de trabajo formal por parte del jefe de hogar, se presentaba como la posibilidad para el resto del grupo familiar de acceder a la satisfacción de las necesidades, a una red de seguridad social y potencialmente, un horizonte posible y no lejano de ascenso social. Esto significa que la consagración como ciudadano provenía de la integración al mercado de trabajo.

La desestabilización de la relación salarial cristalizada a partir de la modificación legislativa del marco jurídico que regía el mercado de trabajo, impacta necesariamente sobre las condiciones de reproducción de los trabajadores. Por ello, nos detendremos en describir algunos de los efectos más importantes del proceso de reforma en este campo.

Al entrar en crisis el acceso al empleo por el efecto combinado de las medidas antes enunciadas, entra en crisis también, la satisfacción inmediata de necesidades, motivo por el cual los hogares se vieron forzados a lo largo de la década de los `90 a enviar miembros secundarios al mercado de trabajo¹⁴. Ante la imposibilidad de absorción por parte del mercado de toda la oferta de trabajo -por el tipo de modelo que privilegiaba la renta financiera en desmedro de un modelo productivo-, se vieron afectadas todas las variables que dan cuenta del empleo.

De esa manera, el mercado de trabajo¹⁵ desde entrados los `90 hasta a principios de siglo presentaba las siguientes peculiaridades (Lindenboim y Salvia, 2002):

✓ Altos niveles de desocupación (que en mayo 2002 llegó a alcanzar al 21,5% de la PEA y que actualmente es de 14,4% según los registros de Indec para la onda mayo de este año. Cabe aclarar que éste último porcentaje asciende a 19,5% cuando se considera a los perceptores del programa jefes como desocupados (Clarín, Suplemento Económico, 27/6/2004);

- ✓ Aumento de trabajadores precarios¹⁶ y deterioro de la calidad del preexistente;
- ✓ Correspondencia asimétrica entre el crecimiento del empleo y el aumento del PBI;
- ✓ Caída del empleo a lo largo de toda la década, tanto durante la etapa de crecimiento del plan como de declive;

El aumento sistemático de la desocupación abierta y la subocupación horaria observado en casi todos los mercados de trabajo de Argentina, se explica por la presencia combinada de dos factores: I) destrucción de empleos y/o insuficiente generación con respecto al crecimiento demográfico y II) mayor oferta laboral frente al déficit de ingreso que sufren los hogares, los que envían a aquel miembros secundarios (Lindenboim y Salvia, 2002).

La situación descrita fue acompañada por una distribución del ingreso crecientemente regresiva evidenciada en que *“en los últimos años el 40% inferior de la distribución muestra una participación menor que la registrada en 1991”*¹⁷ (Lo Vuolo, 1999). Dicho proceso fue afianzándose ininterrumpidamente a lo largo de la década, dando como resultado un ensanchamiento de la brecha entre sectores ricos y pobres *“entre 1995 y 2003, la Argentina pasó de una brecha de inequidad de 19,3 veces a 31,7 veces, con un crecimiento de la inequidad distributiva del 64,2% en los últimos 8 años ...”* (Lopez en Clarín, 04/07/04).

Inevitablemente, estos factores incidieron sobre la situación económica de los hogares ubicados en los quintiles más bajos de la estructura social, ya que las *“bondades distributivas”* del modelo alcanzaron únicamente a los hogares de medios y altos ingresos. Al respecto, Salvia (2001: 52) agrega que fueron los hogares más pobres los que realizaron mayor esfuerzo para complementar ingresos, transfiriendo al mercado de trabajo recursos humanos que realizan tareas productivas más intensas o que se encuentran en período de formación¹⁸.

Las transformaciones operadas en el mercado de trabajo y el patrón distributivo a ellas asociadas, tuvieron una incidencia fuertemente negativa sobre la población considerada pobre e indigente. Como sostiene Lo Vuolo (1999), el aumento de la población pobre e indigente constituye una resultante directa de la distribución del ingreso ya que *“de haber mantenido el patrón distributivo de 1991, en 1997 la proporción de personas en situación de pobreza habría disminuido en 2 puntos porcentuales, en lugar de aumentar en 5 puntos [...] la brecha media del ingreso de los pobres, aumentó de 32,8% a 39,4% y el coeficiente de Gini de los hogares pobres pasó de 0,19 en 1991 a 0,26 en 1997”*. A su vez, el aumento de la pobreza y la indigencia se distribuyó diferencialmente según grupos etarios: en octubre de 2002 el 72,3% de los chicos menores de 12 años vivían en hogares pobres; de los 6,3 millones de niños, 4.538.000 eran pobres y más de la mitad de ellos (2.450.000) eran indigentes (Clarín, 3/10/02). Esta radiografía social devela un panorama altamente delicado. Además de los efectos negativos “irreparables” de la pobreza y la indigencia en el corto plazo sobre la nutrición y el aprendizaje, a largo plazo tales aspectos sientan las bases de constitución de capacidades diferentes de estos niños para acceder a los bienes y servicios que comportan la satisfacción de necesidades en sentido amplio¹⁹ -respecto de aquellos provenientes de hogares que no atravesaron tales condiciones.

Simultáneamente a este proceso de desalarización -"despojo material"- y en el marco de la construcción político-cultural llevada a cabo por los sectores hegemónicos, puede observarse un proceso más “fino” que ha sedimentado a nivel de las antiguas representaciones que se constituían en el marco estructural del anterior modelo de acumulación: el despojo simbólico de los sectores populares (Pucciarelli, 2001) de la posibilidad del progreso y su reemplazo por la incertidumbre, la imprevisibilidad y el “vivir día a día”²⁰ (Castel, 1997). En este contexto de despojo salvaje, se ha instalado la amenaza latente de quedar fuera de los límites de la integración²¹ que proporcionaba el

tener un puesto de trabajo; tanto la amenaza de caer en la exclusión, como la situación de facto de haber caído en ella, tiene efectos por donde se lo mire: se reducen los tradicionales espacios de sociabilidad y de construcción de solidaridad; se resquebrajan las identidades; marca pisos ínfimos de defensa de derechos, tanto para quienes tienen trabajo como para quienes no lo tienen (unos y otros aceptarán condiciones cada vez más inestables e indeseables). En este trabajo particularmente nos ocuparemos de mapear el impacto que las transformaciones en el mercado de trabajo tienen sobre aquellos devenidos en beneficiarios de planes sociales “de empleo/de ingreso”. Es decir, trabajaremos cómo el retroceso en las condiciones de trabajo y la imposibilidad de acceder a un empleo para amplios sectores, disciplina no sólo a los que están insertos sino sobre todo a quienes no lo están.

Es importante señalar sintéticamente cómo se construyó durante los `90 la “cuestión social”. Discursivamente se expresó en “pobreza” y “desempleo” pero de manera desarticulada. La pobreza fue tratada como estado de carencia pasible de ser atendida mediante la asistencia estatal o por la beneficencia privada. En tanto, el desempleo se construyó y abordó en un primer momento, como una inadecuación entre oferta y demanda y por lo tanto, como problema inherente al mercado, es decir “al margen de las necesidades del sujeto desempleado” (Grassi 2000).

Con el salto de la desocupación a dos dígitos en 1995, la creciente preocupación “pública” de distintos sectores sociales y políticos, el problema de la desocupación desplaza a un segundo plano el tema de la pobreza²², ya que la amenaza de la desocupación se vivía como potencialmente desestabilizadora. En este proceso, la cuestión de la pobreza quedó atada a la falta de trabajo y no problematizada como cuestión relativa a la distribución del ingreso. En tanto, los problemas de la desocupación se pretendían resolubles con el avance en las reformas en el mercado

de trabajo, el que –según el discurso dominante- expulsaba o no incluía a más trabajadores por las rigideces típico ideales del Estado de Bienestar.

A la par del aumento sistemático de los índices de desocupación, su construcción como problema de agenda pública devino en “*factor de humanización, y por derivación, en necesidad del sujeto, y más aún en necesidad primordial*”, (Grassi, 2000) se lo constituyó como factor ineludible para la autorrealización como sujeto y por ello primó el trabajo a cualquier precio (retomaremos este tema más adelante con el análisis de las entrevistas).

Las “soluciones” a la falta de trabajo: los programas de empleo transitorios en los `90

De acuerdo a cómo se “construyó” e instaló exitosamente el problema del desempleo, entendido como problema de adecuación entre demanda y oferta de trabajo, no hubo durante la década de los `90 una política de empleo. Una política de este tipo, no sólo supone acciones normativas sino también intervenciones puramente económicas dirigidas a incidir ex profeso en el mercado de trabajo. Las políticas de asistencia se dirigen a los sujetos desempleados con objetivos compensatorios, pero ajenos al funcionamiento del mercado de trabajo (Grassi, 2000).

Las acciones llevadas a cabo durante la década en tratamiento, tendieron a adecuar la fuerza de trabajo a las necesidades del mercado y de la producción²³. Por ello, la política social experimentó un pasaje desde la seguridad y protección de los trabajadores, a la implementación de políticas focalizadas para atender a sujetos carentes de trabajo.

Dado que cualquier interferencia del gobierno en el mercado era analizado como un efecto distorsivo, los tibios intentos encarados apuntaron a tratar de manera

asistencialista a los trabajadores asistidos (Grassi, 2003) devenidos en beneficiarios de planes sociales.

Estos programas se fueron difundiendo en forma sistemática –la mayoría de ellos no logró una vigencia superior a los dos años–, y pasaron a ocupar un lugar clave en la imagen con la que el gobierno pretendía legitimarse socialmente frente a los crecientes problemas del empleo. Al tiempo que sus propias características: transitoriedad, la precariedad y una fuerte dependencia de la discrecionalidad del poder político –que interviene en la selección de beneficiarios– los vuelve una salida meramente circunstancial que creó “una falsa imagen” sobre la posibilidad de encontrar una salida laboral al problema de la pobreza (Lo Vuolo et alli, 1999)²⁴.

A pesar del cambio discursivo durante el gobierno de la Alianza, las acciones en materia de política social llevadas a cabo durante el corto tiempo que duró su mandato, no salieron de la lógica neoliberal.

Con el gobierno de la transición se esbozan algunos intentos de cambio (más de forma que de contenido) respecto de la lógica y orientación que subyacen a estas políticas²⁵.

En el momento que se escribe este trabajo, se han encarado cambios importantes en el área social tanto desde el punto de vista conceptual como desde el punto de vista de implementación de la política social en el que no abundaremos en este trabajo.

El abordaje académico

En este apartado nos interesa desarrollar muy brevemente, los antecedentes de investigación respecto del tema principal que aquí nos ocupa. Particularmente referiremos sobre el tema del trabajo y la desestructuración que ha impactado en aquel a partir de las transformaciones ya mencionadas; así como “las soluciones buscadas e implementadas” para dar respuesta a la nueva cuestión social: los planes sociales.

Para comenzar, interesa considerar los autores especializados en el análisis de la evolución del desempleo y el subempleo, así como el marco regulatorio que plasmó las reformas. Entre los más destacados podemos mencionar; Lindenboim, 2002; González, 2003; Marshall, 1998; Becharia y López, 1996; Beccaria, 2001; Monza, 2003; Cortes y Marshall, 1993). Cabe mencionar también a los autores que focalizaron su objeto de investigación en el deterioro de las condiciones de realización del trabajo, situación que impacta tanto en el universo de los insertos laboralmente como de quienes no lo están (Cortes, 1996; González y Bonofiglio, 2002).

Respecto de los trabajos que desde los años `90 hasta la actualidad han elegido como objeto de estudio el tema de la política asistencial de empleo, cabe decir que no han sido muchos los autores que se inclinaron por abordajes de ese tipo. Entre los más destacados, pueden mencionarse los trabajos de Grassi (2000, 2003) y de Lo Vuolo (1998, 1999, 2001). En los trabajos de ambos autores, puede reconocerse principalmente una elaboración orientada a poner en cuestión los lugares comunes que se construyeron y presentaron en la década pasada en torno a la “cuestión social”, y a la problematización, construcción y solución de los “problemas sociales”. Dado que en el señalamiento conceptual que efectuamos anteriormente, utilizamos recurrentemente el marco teórico de ambos autores, no abundaremos mucho más en ello. Solo diremos que en tanto Grassi ha recortado su objeto por el lado de la construcción político-cultural que realizaron los sectores hegemónicos del neoliberalismo para llevar adelante el proceso de reforma; Lo Vuolo se centra en un análisis sistémico sobre el nuevo orden y su relación funcionalmente dependiente del anterior EB (entre otros tópicos).

Otros autores concentraron sus esfuerzos en torno a la relación del trabajo con la pobreza y la exclusión social; en tales estudios se ha abordado principalmente, la mencionada problemática poniendo el énfasis en la “mirada de los sujetos de las

políticas”, como vía privilegiada para comprender aquella relación. Aquí pueden mencionarse a Mallimacci, Graffigna, 2000; Vasilachis de Gialdino, 2000 y 2001, Angélico et alli, 2001.

Asimismo, otros autores desarrollaron sus investigaciones tomando como objetivo el análisis de los cambios de la política social en tanto abandonaba su perfil más cercano al universalismo hacia un perfil más selectivo y focalizado; y en ese contexto se dedicaron al análisis de los programas de empleo. Entre tales autores, pueden mencionarse Golbert et alli, 1993; Lo Vuolo, 1995 y 1999; Pautassi, 2001; Monza, 2003.

No hemos encontrado muchos trabajos que tomen como línea de análisis el estudio específico de los planes de empleo y, menos aún, que se ocupen particularmente de los planes de empleo y la percepción de los beneficiarios. Pueden mencionarse los trabajos de Andrenacci, Neufeld y Raggio, 2002; Andrenacci, 2002, Raggio, 2003. Los aportes que han realizado estos autores se concentran fundamentalmente en la construcción de nuevas herramientas conceptuales a partir de la percepción de los destinatarios y poniendo en cuestión las construcciones oficiales.

Finalmente, hacemos mención general de aquellos autores que abordaron la cuestión de la subjetividad y los efectos que la desocupación acarrea en los sujetos. Si bien no nos valemos de esta perspectiva en el análisis que posteriormente hacemos de las entrevistas, decidimos dedicarle una pequeña reseña porque consideramos que nos será útil en posteriores trabajos. Fuera de los límites de nuestro país interesa remarcar dos líneas de análisis: aquella más vinculada a la psicología social desarrollada por Marie Jahoda (1987) que ha ensayado su teoría de la privación para explicar los efectos psicosociales del desempleo, en contraste con otras funciones que satisface la experiencia del trabajo asalariado. Por otro lado Sennett (2000), desarrolla el impacto que los cambios en la organización del trabajo tienen sobre el carácter, abordando

principalmente el tema del debilitamiento del mismo. En sintonía con esta línea puede mencionarse en nuestro país el trabajo de Galli y Malfé (1995) que trabaja el impacto del desempleo en la identidad y la salud de quienes lo padecen.

Algunas precisiones metodológicas

La inquietud original que nos llevó al campo (que sobrepasa los límites de este trabajo), estaba orientada por el interés de rastrear, registrar y analizar el impacto de las transformaciones en la construcción de la conciencia práctica de aquellos jóvenes que en edad y con disponibilidad de integrarse al mercado de trabajo, no pueden hacerlo y tienen como primera experiencia la recepción de un plan social.

A su vez, nos preguntábamos qué efectos podían tener esos planes en aquellos sujetos que habiendo pasado por el mercado asalariado formal de trabajo, se encontraban en la paradigmática situación de recurrir a la percepción de un plan social para capear la reproducción propia y del grupo familiar.

Ambos cuestionamientos confluyeron en una pregunta más amplia y compleja que da inicio a este trabajo y que consiste en considerar las derivaciones de las mutaciones en el mundo del trabajo, desde un punto de vista relacional, es decir “*buscando capturar lo que Nun (1987 y 1991) denomina dialéctica de estructuras y estrategias, poniendo en relación “condiciones” (objetivas y exteriores a la voluntad de los sujetos) y “experiencia”, socialmente constituida*” (Danani, 1996).

Por ello nos preguntamos, ¿Qué efectos tiene la socialización por la inserción en el mercado de trabajo formal como lo conocíamos y qué efectos tiene la socialización por los planes que se transforman actualmente para un amplísimo sector de la población, en la única forma posible y disponible para reproducir sus condiciones de vida?.

En este sentido, la elección de esta pregunta, nos llevó a seleccionar las herramientas cualitativas como el instrumento más adecuado para responder a tales interrogantes. Por lo mismo, para encarar el trabajo de campo optamos por cargar en nuestra mochila conceptual una perspectiva “flexible” y en la cual la voz de los destinatarios de los programas tiene un lugar privilegiado y que considera sus percepciones en el sentido que lo menciona Raggio (2003): *“éstas (las percepciones) no constituyen meras opiniones individuales sino que están modeladas socialmente, en relación con las experiencias de vida y con las condiciones cotidianas de la reproducción”*.

Los fundamentos y características de esta flexibilidad o “apertura” radican, en que son los actores y no el investigador, los privilegiados para expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos extraordinarios y su devenir. Este status de privilegio replantea la centralidad del investigador como sujeto asertivo de un conocimiento preexistente convirtiéndolo, más bien, en un sujeto cognoscente que deberá recorrer el arduo camino del des conocimiento al re conocimiento (Guber, 2001). Pero esta mirada no se disocia en el análisis de la consideración del juego de estructura y experiencia, enfocando en los procesos y relaciones sociales, no en los “estados”²⁶.

El universo de indagación seleccionado para la realización de las entrevistas se concentra en dos partidos del conurbano bonaerense, los cuales han sido históricos espacios de producción industrial y que, por efecto de las ya nombradas reformas estructurales, se vieron profundamente afectados. Pasando de ser espacios fabriles con amplios sectores de población en condición de obreros asalariados, a espacios desindustrializados²⁷ con fábricas abandonadas y amplios sectores devenidos en desocupados y pobres. Uno de ellos está ubicado en la zona sur y el otro en el noroeste del GBA.

La técnica utilizada para contactar a quienes se constituyeron en nuestros entrevistados, fue la denominada “bola de nieve”, según la cual cada entrevistado otorga al entrevistador una o más personas de su círculo de conocidos (Guber, 2004). Los criterios para contactar a nuestros entrevistados estuvieron orientados por dos variables principales a saber: edad e historia laboral.

La voz de los destinatarios

Cabe decir que hasta el momento de realización de este artículo, no habíamos culminado con el trabajo de campo y que las entrevistas que logramos realizar, no respondían fielmente al trazado que de antemano habíamos programado. De acuerdo a ello y en sintonía con nuestra “flexibilidad”, aceptamos los deslices por los cuales nos lleva el trabajo de campo y dejamos para una etapa posterior aquellos perfiles que nos quedaron pendientes de tratamiento.

Nos habíamos planteado trabajar con dos grandes grupos cuya característica unívoca fuera ser beneficiario de un plan social sin definir a priori ninguno en particular. He aquí el primer dato significativo del campo: la red de contactos de que disponemos y utilizamos, nos condujo exclusivamente a beneficiarios del Programa Jefes y Jefas de Hogar (PJJH). Lo que seguramente se explica porque el plan tiene –en relación a planes anteriores- una amplia cobertura nacional por lo cual nuestros contactos (referentes de organizaciones comunitarias) derivaban en beneficiarios de este plan. Y porque como bien me acotara una colega, más allá de todas las críticas académicas y políticas que puedan hacerse del PJJH (objetivo ajeno a este trabajo), es justo decir que éste permite que el beneficiario elija donde realizar la contraprestación y por tal motivo muchos de los beneficiarios se acercan e integran plenamente a las organizaciones.

Por otro lado, habíamos determinado entrevistar a personas que tuvieran más de 45 años y que contaran con una larga trayectoria laboral como asalariado formal. En tanto que el otro grupo pretendíamos que estuviera conformado exclusivamente por personas de hasta 35 años sin experiencia laboral previa. Respecto del primer grupo mencionado (los mayores de 45 años), no logramos contactar a gente mayor a 48 años y con trayectoria anterior permanente de obrero asalariado formal. Creemos que esto tiene que ver con algunos de los criterios de inclusión/exclusión que el plan tiene, como por ejemplo, la dependencia del jefe de hijos menores a 18 años. Este requisito para calificar como destinatario estaría influyendo en la edad de los beneficiarios directos que logran ser incluidos. En cuanto al grupo de hasta 35 años no logramos entrevistar a varones de entre 18 y 27 años. Esto podría relacionarse con otro de los sesgos del plan jefes: una gran parte de los dos millones de beneficiarios del PJJH son perceptores mujeres que en su condición de madres (muchas de ellas solteras) lograron acceder al beneficio.

Hechas las aclaraciones, haremos un pequeño ejercicio de reflexión respecto de ocho entrevistas realizadas en dos partidos del conurbano bonaerense. En el grupo de mayores de 45 los datos refieren a dos hombres y dos mujeres, en tanto que en el grupo de hasta 35 las entrevistas refieren exclusivamente a mujeres²⁸.

▪ *Lo que el neoliberalismo se llevó: inserción precaria y planes sociales*

Como mencionamos anteriormente, un aspecto nodal que nos condujo a la realización de trabajo de campo, tiene que ver con la exploración de los efectos que en los cambios normativos, discursivos y hegemónicos experimentó el tema del trabajo. Nos interesaba desgranar cómo impacta la precariedad de los trabajadores insertos laboralmente en la conciencia práctica de quienes no lo están, o están insertos en

relaciones sociales también precarias, constituidas a partir su participación en los planes sociales.

De acuerdo a esto debemos decir que no hemos comprobado nada nuevo ni original. La instalación de la precariedad como un estado natural asociado a condiciones flexibles de trabajo, polivalencia, trabajo en negro y bajos salarios, ha calado profundo. Y esta percepción es producida y reproducida sin cuestionamientos, ni interrogantes acerca del proceso social que condujo a tal estado de cosas. La pregunta de cuál sería un trabajo ideal, o qué condiciones de trabajo no se aceptarían, encontró uniformidad de respuestas en todos los entrevistados sin distinción de edad. Ninguno de los hombres y mujeres con que hablamos, opondría resistencia, ni ningún tipo de condiciones, referidas a cantidad de horas, salario, seguridad social y medioambiente de trabajo. Esto quiere decir que las personas a quienes entrevistamos, están dispuestos a establecer relaciones de trabajo totalmente desventajosas para ellos.

E: ¿Qué condiciones no estarías dispuesta bancarte?

Verónica (22 años): Yo hoy en día no podría mucho, ... no le buscaría la quinta pata al gato

E: Y dígame, usted ¿ qué condiciones de trabajo no aceptaría?

Alberto (45 años) : Siempre que se legal, honesto y ...que no estuviera jodiendo a otro...

Yo acepto cualquier cosa

Es palpable cómo el discurso y práctica de los `90 construyó y sedimentó un sentido común por demás subordinado en el cual prevalece la percepción de que lo único que importa es trabajar, no importa cómo. Nuestros entrevistados añoran y reivindican la Argentina de la industrialización sustitutiva por importaciones, que dignificaba porque había trabajo para todos²⁹ y porque el trabajo dignifica. Pero al mismo tiempo que esa percepción persiste, se reafirma y reactualiza, se presenta de manera disociada de los beneficios que traía aparejada aquella inserción laboral, y que constituían

reivindicaciones históricas de los sectores asalariados (sobre todo de quienes se insertaban como obreros).

En todo caso, se visualizan diferencias en la manera en que cada uno de nuestros entrevistados espera que el ansiado trabajo le llegue:

Alberto, un ex obrero y artesano, no espera nada de nadie porque su futuro solo lo labra él, y por ello todo el tiempo está a la pesca de nuevos conocimientos que le permitan desarrollar nuevos emprendimientos y salir del plan (casi el único que menciona esa posibilidad) *“El gobierno tiene que abrir puertas y la persona tiene que hacer su camino también”*. El proceso de descolectivización de la vida social queda en este testimonio totalmente al desnudo, así como la despolitización del “hacer todos juntos”, es sistemáticamente negado.

Isabel piensa en un futuro con trabajo en mejores condiciones pero lo plantea de forma utópica, ya que cree que sus 48 años le cerrarán todas las puertas posibles y por ello, deposita las esperanzas de trabajo en sus hijos, para lo cual les pide que estudien para así obtener mejor puestos que ella. *“... Ya que yo hice tanto sacrificio para que ellos estudien, que puedan tener, por lo menos, un trabajo digno de acuerdo a sus estudios, viste. Como ser, mi hija está haciendo Profesorado en Educación Física, que pueda ser profesora de educación física, no que tenga que ir a terminar limpiando pisos por qué, porque no consigue otro trabajo”*

La experiencia de Natalia de 45 años, casi calcada a la de Isabel también coincide en pensar que serán sus hijos quienes obtengan mejores oportunidades.

La inserción precaria que se ha transformado en la norma, en lo acostumbrado, en lo único esperable, en lo no cuestionado, y la inserción en relaciones sociales frágiles y asociadas – en general- al favor de algún dirigente político o comunitario cristalizadas en la percepción de planes sociales, confluyen en la producción de sujetos más

dependientes, menos autónomos y más dominados³⁰. En este sentido, puede afirmarse que el otorgamiento de planes sociales en calidad de “compensación” y no como atributo de derecho fue produciendo y reproduciéndose como una mano que hay que agradecer, un favor y que – en algunos casos- para salir de ellos es preferible tomar cualquier trabajo, porque la sociedad en su conjunto lo evalúa más positivamente.

E: ¿Y cómo se enteró?

Alberto (45 años): ... Yo trabajaba, estaba ayudando en la Casa de la Juventud ¿no? Que habían creado acá en el barrio. Esta persona eran conocidos, porque eran políticos,

E: ¿Son gente de la municipalidad?

Alberto: Sí, del partido... Empecé a trabajar con esa persona y después de eso salió el Plan.

Ella misma me tomó los datos, me pidió los papeles y me anotó en el plan?

E: ¿Y cuando salió el plan le dejaron de dar los alimentos?

Alberto: No, no. Siguió todo. Pasa que... yo me sentía como en deuda. Entonces no eran Cuatro horas ... hoy podía estar cuatro horas, como por ahí había días que estaba como ocho o diez, doce horas ... Necesitaba hacer un arreglo y bueno, sea sábado o domingo, venía, me llamaba “mirá, necesito hacer esto”...
prácticamente le reformamos el jardín...

Aunque extenso, el testimonio de Alberto nos conduce por el camino que toma en algunos casos la contraprestación que solicita el PJJH. Hay favores que pagar y hasta abusos por la cantidad de horas que están al frente de su “trabajo”. Pero como el plan es producto de la descuidadización, cada receptor forja sus propias formas de ingresar y persistir en él.

▪ *Trabajo era el de antes*

Entre los interrogantes que llevamos al campo, figuraba el de qué tipo de subjetividades, es decir qué/cuáles/con qué características/qué actitudes/ tienen aquellos sujetos que se encuentran insertos en relaciones sociales derivadas de su inserción como beneficiarios de planes sociales y particularmente, qué significaciones

sobre el trabajo y las condiciones perciben aquellos que se insertan como beneficiarios en vez de insertarse como trabajadores.

De manera uniforme, en todos los entrevistados/as permanece la concepción de que para poder vivir hay que trabajar. En esa perspectiva simbólica, el trabajo está asociado al desempeño de una tarea con sacrificio y sobre todo a la idea de que el hombre debe ejercer tal sacrificio y esfuerzo, ya que en general se espera (también por parte de las mujeres) que las mujeres permanezcan en un rol de amas de casa. Incluso esta última percepción está emparentada con otra, que consiste en considerar el trabajo comunitario como no trabajo, porque no es trabajo productivo, porque no se materializa en productos, en objetos palpables y vendibles en el mercado de bienes.

Verónica (22 años): Porque el trabajo comunitario es no hacer nada, no estamos ni generando ni siquiera más trabajo para otra gente”

En este sentido, si bien sabemos que se ha producido un proceso profundo de desestructuración del trabajo como integrador supremo, parece haber una oculta resistencia en los sujetos-objetos de dicho proceso, a enajenar al trabajo de aquel rol que ocupaba.

En los beneficiarios mayores de 45 años, hay una actitud de enojo por su propia situación de desocupado/trabajador asistido, por su desperdicio como trabajadores. Principalmente, son los hombres quienes consideran que tendría que haber trabajo y “del genuino”, es decir, produciendo cosas, engrandeciendo el país, dando un buen ejemplo a los hijos. Recuperar el sustrato que daba sustento a su identidad de ¿clase?

E: Y con los planes sociales, ¿qué te parece que tendría que hacer el gobierno?

Horacio (45 años): No, no, esto es beneficencia. El propio gobierno tiene que plantearse dar trabajo como dice la Constitución, al no haber, vos le tenés que garantizar algo a la gente,... algo para que el tipo se integre, porque sino se va a la delincuencia y le sale más caro, y se rompe el estado y cae en una anarquía...

Las actividades enroladas en el sector informal como las changas (corte de césped, arreglos eléctricos, pintura, etc) son percibidos como paliativos, sin alcanzar el rango de trabajo. Si bien es fuerte la percepción en varios de los entrevistados que el plan fomenta la vagancia, obviamente visualizan ese atributo negativo (vago) en aquellos que se niegan a hacer la contraprestación.

E: ¿Y le parece que el plan reemplaza al trabajo?

Natalia (45 años): No, para nada. Para nada.

Yo realmente, muchas personas veo, para mí que fomenta vagos.

Para mí fomenta vagos el plan, sería mejor fuentes de trabajo. No el Plan.

Horacio, uno de nuestros entrevistados, que vive en un partido del conurbano sur que cuenta con historia de obrero metalúrgico, es el más crítico respecto a los planes, no sólo porque no se emplea genuinamente a la gente, sino porque cree que aquellos constituyen una herramienta para el manejo discrecional de la gente por parte de los punteros. Y por lo mismo, reclama un seguro de desempleo como derecho legítimo al haber quedado sin trabajo.

En esta línea de análisis, podemos decir que el trabajo es concebido a la antigua, en el sentido de producir para sacar al país adelante, generando cooperativas de trabajo o dando las herramientas necesarias para que la gente cree su propia fuente de trabajo. No planes: trabajo, aunque sea cualquier trabajo. El recuerdo parece haber quedado imbricado en aquella postal de las fábricas humeando, de las minas, las canteras, la cosecha, el mameluco, las herramientas. Y en el mismo acto, el recuerdo aparece escindido de la contracara de aquella postal: el aguinaldo, las vacaciones, la obra social, los artículos escolares, el pago de escolaridad, la indemnización, etc, etc,.

Del orden social que se caracterizaba por la integración como producto de la inserción en relaciones sociales laborales, permanecen ciertos “pestaneos”, que en el

movimiento descendiente de la mirada pierde de vista y abandona la visión de la totalidad.

De manera similar aunque diferente, en las entrevistadas de hasta 35 años se observa una actitud más pragmática, menos idealista. Mencionamos anteriormente que en este segundo grupo pudimos entrevistar exclusivamente mujeres, las cuales demuestran más actitudes de “agradecimiento” frente a la ayuda que significó el plan³¹, donde creemos que se combinan varias cosas. Ninguna de ellas tiene inserción laboral previa y en los casos en que hubo alguna pequeña inserción fue en calidad de trabajador complementario, ya que provienen de hogares con predominancia de jefatura masculina. Padres o esposos les impidieron incorporarse al mercado de trabajo hasta que la crisis los produjo así mismos como desocupados. Por ello, obtener un ingreso por medio de su contraprestación es casi un orgullo (aunque consideran que el monto es insuficiente). Incluso en algunos casos estas mujeres consideran que efectuar la contraprestación se constituye efectivamente como un trabajo.

E: ¿Te parece que el plan suplanta al trabajo?

**Marta (31 años): Y si. En muchos lados lo suplanta un poco,
Porque viste que no había nada. En esos casos...**

Aspecto que no es así considerado en el caso de los hombres y mujeres que integran el primer grupo, que han formado parte de un proceso social en el cual la reproducción debía de estar ocupado como corresponde.

Al fin de cuentas, nos parece que el proceso social que vivieron los beneficiarios del primer grupo, para ellas fue sentido y reproducido desde otra “posición social”. En ese aspecto, la crisis de fin de siglo las obliga a saltar el cerco y buscar distintas estrategias. Escribir una carta al presidente o pedirle a un dirigente político municipal o barrial constituye una estrategia más, así como anotarse en el plan, hacer changas, etc. Pero no se puede producir como desocupado cuando no se ha estado producido

como ocupado. No se percibe en ellas melancolía por ese trabajo que no tienen, no hay una lectura más idealista o política, lo piensan en términos más utilitaristas, por lo que les puede servir o habilitar para garantizar mejor vida a sus hijos.

▪ *El salario del miedo*

Al mismo tiempo que encontramos una presencia estentórea de la importancia de trabajar (poner en acto los saberes, la experiencia), de estar trabajando (de ocupar el tiempo con actividades productivas y cobrar por ello un salario digno), de trabajo en tanto necesidad y a cualquier precio, nuestros entrevistados evalúan positivamente que en el caso particular del Programa Jefes y Jefas de Hogar, el gobierno exija una contraprestación a cambio del dinero que otorga en calidad de subsidio.

Dado que el balance de este plan en particular es negativo, en términos de que fomenta la vagancia porque la mayoría de la gente no realiza la contraprestación y, aún a pesar de que algunos de los entrevistados no lo consideran trabajo, casi todos reivindican la posibilidad de contraprestar. Y en este sentido, aunque la respuesta a la pregunta concreta de si el plan suplanta el trabajo sea negativa, la instancia de contraprestar se presenta como instancia obligada: porque en algunos casos “se está en deuda” con algún dirigente político local que lo inscribió, porque es un espacio para socializarse con otros (sobre todo en el caso de las mujeres), porque es un plan presentado como un dador de trabajo y por ello en algún momento hay que trabajar y demostrar que no son todos vagos como dicen en la televisión, que no son parte del Plan No Trabajar.

E: ¿Qué opinión tenés acerca de la contraprestación?

Susana (34 años): Somos muy pocos los que trabajamos...

Acá vos venís todos los días y todos los días está abierto...

Pero en otro lado, vos te caés de sorpresa, directamente ni van...

Por eso dicen... escuchaba el noticiero que decía el “Plan No Trabajar”

No es así, porque hay gente que trabaja, yo conozco gente que trabaja

Sumado a la importancia que los entrevistados le otorgan a contraprestar, porque tiene que ver con una actitud de devolver de alguna manera lo que el gobierno da, ninguno de ellos está de acuerdo con que aumenten la cantidad de dinero del beneficio porque así nadie va a querer ir a trabajar. De manera simbiótica, los destinatarios han incorporado la visión del mundo de los sectores más conservadores que pugnan por la eliminación de los planes porque nadie va a trabajar, o evalúan negativamente un posible aumento en el monto del plan jefes. Este punto es muy interesante para el análisis, porque todos nuestros entrevistados aseguran que el dinero que perciben por el plan es insuficiente para cubrir las necesidades que tienen ellos y sus grupos familiares (en general numerosos). Y por esto mismo podemos afirmar que la proliferación de planes de empleo, ha producido (¿deliberadamente?) un nuevo umbral de mínimos esperables respecto de las condiciones de reproducción, que indudablemente se ancló en lo estrictamente necesario para sobrevivir. Anteriormente, el horizonte anhelado se asociaba a la satisfacción moderada de necesidades básicas (alimento y vestido), también incluía la posibilidad de buena atención de salud, de recibir buena educación, de jubilarse cuando el fin de la edad productiva llegara, y de un tiempo merecido para la recreación y el esparcimiento. En la actualidad y en el contexto del nuevo orden social, el horizonte pensable/posible/esperable, ha descendido a pisos que nos remontan a las condiciones de las clases asalariadas a principios de siglo pasado³².

E: ¿y si te pido que te proyectes 10 años, cómo te imaginás?

Verónica (22 años): Yo, me imagino de acá a 10 años en un trabajo estable, sin tener que estar cobrando el plan, trabajar de lo que estudié, si se puede, y sino en un trabajo como la gente.

Algo que yo pueda decir "estoy trabajando 8/10 horas y estos cobrando \$450/\$400 y que me sirva

E: Y respecto del dinero ¿tendrías alguna condición?

Susana (34 años) : sí, no iría por ocho horas... pediría \$300 como mínimo

A modo de conclusión

Respecto de las inquietudes que planteábamos al comienzo de este trabajo, acerca de los grados de tolerancia que soportan y están dispuestos a soportar quienes sufren las consecuencias de las reformas, puede decirse que previsiblemente la contraofensiva neoliberal ha sido exitosa. De acuerdo a los testimonios de nuestros entrevistados queda claro que soportan día a día, casi naturalmente las nuevas relaciones sociales que dan lugar a condiciones paupérrimas de reproducción. No se desprende de las conversaciones que mantuvimos con ellos, una crítica al proceso que condujo a la actual situación económica y social del país, así como tampoco se identifican responsables de los altos índices de desocupación o del aumento de la pobreza.

Cuando preguntamos acerca de responsabilidades por la situación del país o particularmente, sobre las causas de la desocupación, las respuestas estuvieron asociadas a la individualización de la responsabilidad: en algunos casos las empresas y en otros la propia gente que no se preparó para el cambio. No se desprende de sus testimonios una identificación política de las responsabilidades. El discurso del neoliberalismo conservador ha sido internalizado, producido y reproducido una y otra vez; a tal punto que quienes están desocupados con “handicaps” construido a lo largo de los años, prácticamente no esperan volver a ser absorbidos/incluidos por el mercado de trabajo, porque éste no acepta viejos y gente sin preparación. Se aceptan las nuevas reglas de juego y el discurso que los sustenta. De ésta última percepción se desprende también que a pesar de la devaluación que han sufrido las credenciales educativas, nuestros entrevistados (independientemente de su edad) depositan en sus hijos la esperanza de un futuro laboral mejor que el que les tocó a ellos; y por lo mismo,

la insistencia en la importancia de la educación que cruza a todos los entrevistados. En este sentido, aquella vieja ilusión de que la educación traía progreso en el futuro y posibilidades de ascenso social, sigue vigente aunque con menos expectativas: estudiar es importante porque puede llegar a garantizar algunas condiciones más dignas. Podría decirse que el despojo simbólico que bien describe Pucciarelli (2001), ha operado efectivamente, aunque se observan ciertos resquicios de ideales que, aunque no intactos, no han sido tocados por aquel asalto.

Respecto de nuestra preocupación acerca de los niveles diferenciados en que influyen la socialización devenida del trabajo “a la antigua” y de la socialización devenida de la inserción en un plan social; hemos encontrado un umbral difícil de analizar.

Puede decirse que el antiguo acceso al trabajo llevaba impreso el estatus de la dignidad, en el sentido de que era posible y deseable estar mejor, reproducir las condiciones de vida en mejores términos, si uno hacía las cosas bien, es decir, si tenía trabajo y lo honraba. Las relaciones sociales que se derivan de la nueva modalidad de intervención en materia de política social canalizada a través de planes sociales, ha pulverizado esa dignidad, transformándola en un estado interior vergonzante (porque se le da un dinero por no hacer nada) que ha contribuido a derribar el umbral de aspiraciones.

Esto no implica que abogemos por la eliminación de los planes de inmediato, sino en el desafío que constituye construir nuevos sentidos para nuevas relaciones sociales en las cuales la revalorización de las condiciones de ciudadano, sea priorizada antes que la de trabajador.

También podemos decir que los perceptores de planes sociales cuya historia laboral se remonta a la argentina que quedó atrás, siguen asociando fuertemente el trabajo con la dignidad, con el sacrificio obligado que éste implicaba y se sienten en un no lugar porque la sociabilidad del nuevo orden no les reservó la producción de un espacio. Los

destinatarios que como primer inserción laboral han calificado únicamente como perceptores de planes sociales valorizan su relación con el trabajo y con los planes de manera más pragmática. Dicho pragmatismo está asociado a la importancia de conseguir un ingreso que permita decidir en qué gastar, en proporcionar alimento y vestido a los hijos. En esta actitud pragmática no hay recuerdo e invocación melancólica de un pasado mejor. El trabajo a cualquier precio aquí se asocia más a lo imperioso de obtener recursos para sobrevivir; en los primeros el trabajo a cualquier precio tiene que ver fundamentalmente y con recuperar la dignidad perdida.

Respecto de la planificación temporal a mediano plazo, puede decirse que prácticamente no forma parte de las aspiraciones en quienes hemos entrevistado. Pidiéndoles que proyectaran sus vidas hacia delante, de aquí a diez años, reconocimos en sus respuestas y vacilaciones una verdadera dificultad para realizar un ejercicio de ese tipo: qué difícil imaginar una sociabilidad distinta. No parece pensarse mucho en el futuro, si es que hay uno posible. Y al insistir con la pregunta, se lo imaginan aunque sea por segundos, ligado al trabajo, al futuro de los hijos, no hay otra visión que los incluya, la posibilidad de realización de otras actividades no laborales, o asociadas al disfrute del tiempo y del ocio, en otro tipo de relaciones sociales que no estén acopladas a las derivadas del trabajo.

En el futuro que ya llegó, la desigual distribución de recursos determina posiciones diferenciadas y desventajosas para nuestros entrevistados y todos aquellos que conforman el vasto espacio de la precariedad y vulnerabilidad. Y en ese reparto el lugar de los desocupados/trabajadores asistidos, no sólo es subordinado, sino hasta casi innecesario. Por ello, en este humilde trabajo insistimos recurrentemente en “escribir la historia de la carencia y no la carencia de la historia”³³. Esperemos haber logrado una milésima parte.

Bibliografía

- ANDRENACCI, A.; NEUFELD, M.; RAGGIO, L. **Elementos para un análisis de programas sociales desde la perspectiva de los receptores.** Documento de Trabajo, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento (2000)
- ANDRENACCI, L. (organizador), **Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires,** La Plata, UNGS/Al Margen (2002)
- ANGELICO, H., FORNI, F., ROLDAN, L., **Articulaciones laborales en el mercado laboral. Reflexiones y experiencias,** Buenos Aires, CEIL-La Colmena (2001)
- ARONSKIND, R., **¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los `90;** Buenos Aires, Libros del Rojas (2001)
- BARRETO, M., BENITEZ, M., ATTIAS, A. **Política social, pobreza, identidad y fragmentación social,** Ponencia presentada al Concurso Las Caras de la Pobreza, Universidad Católica Argentina, (2002)
- BECCARIA, L., **Empleo e integración social,** Buenos Aires, FCE (2001)
- BECCARIA, L., LOPEZ, N. **Sin trabajo.** Buenos Aires, Editorial Unicef/Losada (1996)
- CASTEL, R., **La metamorfosis de la cuestión social,** Buenos Aires, Paidós (1997)
- CELS, **Plan Jefes y Jefas ¿Derecho social o beneficio sin derechos,** Buenos Aires, (2003)
- CORTES, R., MARSHALL, A., "Política social y regulación de la fuerza de trabajo", **Cuadernos Médico Sociales,** Nº 65-66, Rosario (1996)

FERRARI, A. y LOPEZ, N. Contratos de trabajo y precariedad laboral. En revista **Estudios del Trabajo**, N° 6, Buenos Aires, (1993).

GALLI, V., MALFE, R., "Desocupación, Identidad y Salud", BECCARIA, L., LOPEZ, N., **Sin Trabajo**, Buenos Aires, Losada (1996)

GONZALEZ, M., "Transformaciones de hecho y de derecho en las relaciones laborales en los 90", **Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada**, en Lindenboim, J. DANANI, C., Buenos Aires, Editorial Biblos (2003)

GOLBERT, L., LUMI, S., TENTI, E., **La mano izquierda del estado. La asistencia social según los beneficiarios**, Buenos Aires/Madrid, CIEPP/Miño y Dávila (1993)

GRASSI, E., "Política, cultura y sociedad: la experiencia neoliberal en la Argentina", **Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas**

sociales argentinas en perspectiva comparada, en Lindenboim, J. DANANI, C., Editorial Biblos (2003)

DANANI, C., "Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto", en HINTZE, S. (organizadora) **Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico**, CBC-UBA, Buenos Aires (1996)

GRASSI, E., "Procesos político-culturales en torno al trabajo. Acerca de la problematización de la cuestión social en la década del `90 y el sentido de las "soluciones propuestas", **Revista Sociedad**, N° 16, Facultad de Ciencias Sociales (2000)

GRASSI, E., HINTZE, S., NEUFELD, M. **Políticas sociales. Crisis y ajuste estructural**; Buenos Aires, Espacio (1994)

GUBER, R.,: **El Salvaje Metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo**, Paidós, Buenos Aires, (2004)

GUBER, R.,: **La etnografía. Método, campo y reflexividad**, Norma, Buenos Aires, (2001)

JAHODA, M. **Empleo y Desempleo. Un análisis socio-psicológico**, Madrid, Morata (1987)

LINDENBOIM J., SALVIA A. "Cada vez menos y peores empleos. Dinámica laboral en el sistema urbano de los noventa" en **Cuadernos del Ceped**, N° 7 (2002)

LO VUOLO, R., **Alternativas. La economía como cuestión social**, Buenos Aires, Altamira (2001)

LO VUOLO, R., BARBEITO, A., PAUTASSI, L., RODRÍGUEZ, C., **La pobreza de la política contra la pobreza**, Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila-CIEPP (1999)

LO VUOLO, R., BARBEITO, A., **La nueva oscuridad de la política social. Del estado populista al neoconservador**, Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila-CIEPP (1998)

MARSHALL, A., "Empleo en la Argentina, 1991-1997. Nuevas pautas de comportamiento después de la liberalización económica", **OIT**, Buenos Aires, (1998)

MALLIMACI, F., GRAFFIGNA, M., "Redes solidarias, vida cotidiana y política", **AAVV: Pobres, pobreza y exclusión social**, Buenos Aires, CEIL-CONICET (2000)

MERKLEN, D., "Un pobre es un pobre. La sociabilidad en el barrio; entre las condiciones y las prácticas", **Revista Sociedad**, N° 11, (1997)

MONZA, A. *La situación ocupacional argentina: diagnóstico y perspectivas*. En **Desigualdad y exclusión**, Minujin (Comp), Buenos Aires, Unicef/Losada (1993).

MONZA, A., **Los dilemas de la política de empleo en la coyuntura actual**, Buenos Aires, FCE (2003)

PAUTASSI, L., "Estabilización, ajuste estructural y derechos sociales. Acerca de la relación entre orientación política y

cambio técnico económico”, COURTIS, C. (comp.), **Desde otra mirada. Textos de teoría crítica del derecho**, Buenos Aires, Eudeba (2001)

PUCCIARELLI, A. “El régimen político de las democracias excluyentes. El caso de la República Argentina” en **Revista Sociohistórica**, N° 9/10 (2001)

RAGGIO, L., “Evaluación de los programas sociales desde una perspectiva cualitativa. En torno de la definición de las necesidades a partir de los destinatarios”, en LINDENBOIM, J., DANANI, C. **Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada**; Buenos Aires, Editorial Biblos (2003)

SALVIA, A., DONZA, E., “Cambio Estructural y Desigualdad Social. Ejercicios de Simulación sobre la Distribución del Ingreso 1990-2000”, en LINDENBOIM, J. (comp..) **Crisis y metamorfosis del mercado de trabajo**

Parte 2; Buenos Aires, Cuadernos del Ceped N° 5 (2001)

SENNETT, R., **La corrosión del carácter. Las nuevas consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo**, Barcelona, Anagrama (2000)

VASILACHIS DE GIALDINO, I., “Pobres, pobreza y exclusión social: nuevas perspectivas epistemológicas, teóricas y metodológicas”, **AAVV: Pobres, pobreza y exclusión social**, Buenos Aires, CEIL-CONICET (2000)

VASILACHIS DE GIALDINO, I., “Pobres, trabajo y representaciones sociales”, FORNI, F., ANGELICO, H., **Articulaciones en el mercado laboral. Reflexiones y experiencias**, Buenos Aires, CEIL-La colmena (2001)

VILAS, C., “Participation, Inequality and teh Whereabouts of Democracy” En: CHALMER, VILAS, HITE Y OTROS: **The New Politics of inequality in Latin America. Rethinking Participation an**

¹ Lic. en Sociología (UBA), Docente de la Carrera de Sociología en las asignaturas "Economía Política Argentina" y "El desarrollo como ideología y como práctica", Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Instituto de Investigación Gino Germani – UBA.

² En otro trabajo, realizamos una crítica de la concepción teórica y práctica que acompaña a esta forma de nominar a los destinatarios de planes sociales. (Monografía final para la Carrera de Especialización en Planificación y Evaluación de Políticas Sociales – Facultad de Ciencia Sociales – UBA.)

³ Es importante aclarar que consideramos que el comienzo del proceso de transformación se remonta a mediados de los `70, cuando el gobierno ilegítimo que encabezó la dictadura militar, introdujo reformas sustantivas para que dos décadas después, el modo de acumulación neoliberal encontrara plañ en el cual consolidarse.

⁴ No obstante, es preciso remarcar que durante la vigencia del Estado de Bienestar, el ejercicio de derechos sociales no radicaba en la pertenencia a la sociedad, sino en la posibilidad de ser un trabajador formal. En este sentido, "la universalización en la prestación [...] se derivó de la amplitud de esta categoría, casi superpuesta a la de ciudadano [...]", (Grassi et alii, 1994).

⁵ Proceso llevado a cabo en un lapso de tiempo muy corto y exento del marco jurídico-legal destinado a la supervisión y control de la prestación del servicio y de la defensa del interés de los consumidores.

⁶ Traducida en "eliminación de organismos, reglamentaciones, y otras restricciones institucionales que limitaban, orientaban o protegían a determinadas actividades", Aronskind (2001).

⁷ Consistente en "reducción de aranceles y eliminación de otras restricciones al ingreso de mercancías importadas", Aronskind (2001: 31). Los impactos de esta medida (entre otros), pueden consultarse en **Empresarios Pyme. De un pasado accidentado a un futuro incierto. Una mirada desde la sociología**, Aronskind et alii, 2001.

⁸ Se redujeron los impuestos a las ganancias para el sector empresario y se generalizó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 13 al 21%, que grava por igual a todos los sectores sociales independientemente de la consideración de los ingresos que obtiene cada uno.

⁹ Basada en la transferencia al sector privado de su manejo administrativo y financiero apelando a criterios individualistas en oposición a los de tipo solidarista que promovía el Estado de Bienestar.

¹⁰ Dado que la disputa por las condiciones de reproducción del orden es una disputa política, en la cual se juega la construcción e imposición hegemónica de sentidos, el "costo" que debía pagarse para formar parte del primer mundo fue presentado como un punto ineludible del cambio. Acerca de cómo se construyó ese proceso, consultar Grassi (2003).

¹¹ En este sentido, puede decirse que en el anterior modelo de acumulación el lugar que le cabía a la salud, la educación y al conjunto de prestaciones sociales se correspondía con las necesidades de dicho modelo y por lo mismo, el arreglo denominado Estado de Bienestar se sostuvo en la contradicción acumulación-legitimidad (Grassi et alii, 1994).

¹² Acerca de estas viejas y harto conocidas usanzas ideológicas se ha gastado mucha tinta. Puede citarse el magnífico libro de Robert Castel (1997), en el cual para trazar la metamorfosis de la cuestión social, recurre históricamente a la descripción y análisis de construcciones y justificaciones como a las que estamos haciendo referencia, que se utilizaban siglos atrás.

¹³ Con la llegada de la gestión del Presidente Kirchner se iniciaron acciones en el área social que pretenden salir de la lógica neoliberal. Básicamente, se pretende salir de la lógica de programas que atiende recortadamente a las distintas poblaciones vulnerables, para pasar a la lógica territorial (que además de canalizar y mancomunar las acciones de los distintos actores, políticas y esfuerzos locales, apunta a integrar las líneas de intervención bajo objetivos comunes).

¹⁴ Este envío de miembros secundarios al mercado de trabajo explica en parte el aumento inicial de la tasa de desempleo durante los primeros años de la década, dado el importante aumento de la tasa de actividad.

¹⁵ A pesar del carácter integrador del anterior modelo de acumulación, es pertinente mencionar que el mercado de trabajo presentaba algunos inconvenientes para ocupar a toda la oferta de trabajo disponible: tendencias como informalidad, subutilización y terciarización ya estaban presentes (Monza, 1993; Beccaria, L. y López, N., 1996).

¹⁶ El concepto de precariedad se utiliza para calificar las relaciones salariales que se establecen entre empleador y empleado. Antes de las reformas de los `90 esta situación identificaba a aquellos trabajadores que no estaban registrados, que trabajaban en negro y que por lo tanto no accedían a los beneficios de la seguridad social. En los `90, a este universo de trabajadores considerados precarios, se suman aquellos que a pesar de estar registrados se encuentran sujetos a una modalidad de contrato por tiempo determinado, que lleva impresa en sí misma el estigma de la incertidumbre e inestabilidad (Lopez, 1993).

¹⁷ Acerca de los efectos de la distribución regresiva del ingreso y de los sectores que resultaron "ganadores" en este proceso, puede consultarse el interesante trabajo realizado por Svampa, M., **Los que ganaron. La vida privada en countries y barrios privados**, Biblos (2001)

¹⁸ En un trabajo de campo realizado en los años 1996 y 1997 en un municipio del Conurbano Bonaerense, pudimos reconstruir cómo la transferencia de ingresos operada durante la década fue absorbida mayormente por los hogares ubicados en la parte más baja de la estructura social, desplegando todas las estrategias a su alcance para sostener condiciones mínimas de existencia. Al respecto consultar el Documento de Trabajo Nº 19 del Instituto Gino Germani coordinado por Salvia, A. (2000) "La nueva caída en la modernidad. Heterogeneidad y estrategias familiares de vida en sectores populares del Gran Buenos Aires". Publicado en la World Wide Web: <<http://iigg.fsoc.uba.ar/docs/dt/dt19.pdf>>

¹⁹ Acerca de una definición más acabada y construida a partir de las percepciones de los beneficiarios del concepto "necesidades básicas", consultar el artículo de Raggio en Lindenboim y Danani (coord.), 2003.

²⁰ En varios estudios con trabajo de campo, independientemente del tema tratado, puede encontrarse sistemáticamente la referencia a esta incertidumbre una y otra vez (Kessler en Beccaria y Lopez (comps.), 1996; Murmis y Feldman en Beccaria y Lopez (comps.), 1996; Minujin y Kessler, 1995; Svampa (editora), 2000, etc.).

²¹ Vale aclarar que estas afirmaciones se realizan en un sentido general, ya que sabemos que no hay que considerar al Estado de Bienestar en términos idealistas. Como sostiene Merklen (1997) “[...] es cierto que indicadores importantes muestran el deterioro de la calidad de vida de los pobres o el empobrecimiento de aquellos que no lo eran tanto, lo cual permite decir que globalmente los pobres de entonces estaban mejor que los de hoy [...] La extensión de la ciudadanía hacia los derechos sociales en Argentina no solamente fue tardía, sino que duró unas pocas décadas y nunca tuvo la profundidad y la extensión con la que se la trae a la memoria y aquí no es necesario recordar que durante el Estado de Bienestar la población villera triplicó su tamaño”.

²² De este tiempo, datan las primeras notas televisivas y radiales de seguimiento de la cantidad de fieles que anualmente visita la iglesia de San Cayetano para pedir por Trabajo.

²³ Entre las acciones más representativas destinadas a flexibilizar el mercado de trabajo, pueden mencionarse: el fomento de la negociación salarial por empresa, promoción de modalidades de contratación por tiempo determinado, reducción de indemnizaciones por accidentes de trabajo, negociación salarial por productividad, eliminación del derecho a indemnización para las nuevas formas de contratación laboral. Para consultar un mayor detalle de estas modificaciones consultar Grassi en Lindenboim y Danani (2003).

²⁴ Estos programas tienen una serie de elementos en común: a) su estructura organizativa, b) su forma de implementación y gestión, c) las tipologías y actividades de proyectos que estipulan –que pueden enmarcarse en tres líneas o componentes de acción: las referidas a actividades de producción y/o servicios, las dirigidas a la capacitación y/o formación profesional de los/as beneficiarios/as, y, por último, las que enmarcan tareas comunitarias–. Uno de los más “populares” ha sido el programa *Trabajar*. Las prestaciones que reciben los beneficiarios/as del Trabajar consisten en ayuda económica no remunerativa mensual de 160, 180 o 200 pesos, cobertura de accidentes de trabajo y cobertura de salud durante el plazo de ejecución de proyectos. El programa financia el empleo para los proyectos con fondos provenientes del Banco Mundial y del Fondo Nacional del Empleo -a través del Ministerio Trabajo y Seguridad Social de la Nación-, mientras que los organismos ejecutores -organismos públicos y ONG's- aportan la contrapartida de materiales y recursos técnicos necesarios para su implementación. Los beneficiarios deben ser desocupados/as, mayores de 16 que no perciban prestaciones por desempleo, haber jubilatorio o pensión, que registren baja calificación laboral, y no formen parte de otros programas (Raggio, 2003).

²⁵ Esta es una de las primeras conclusiones a la que arriba el documento **Plan Jefes y Jefas ¿Derecho social o beneficio sin derechos?**, CELS (2003).

²⁶ Aquí, seguimos a Auyero quien sostiene que para evitar el “fraccionamiento analítico” que el análisis social centrado en variables estimula, se concentra en la combinación de diversos niveles de análisis “*porque la sociogénesis y la psicogénesis de los fenómenos sociales son dos caras de la misma moneda*” Auyero (2001) .

²⁷ La actual película en cartelera “Luna de Avellaneda”, recoge muy oportunamente varias fotos de la Argentina devastada.

²⁸ El nombre de los entrevistados y sus lugares de residencia han sido cambiados para preservar su identidad.

²⁹ En realidad, el apotegma de que durante la ISI prevaleció el pleno empleo no es real, ya que como bien diría Laura Pautassi, en dicho modelo prevalecía el *pleno empleo masculino*, ya que el lugar asignado a las mujeres era el hogar y su contribución a la reproducción de la fuerza de trabajo familiar. Si las mujeres hubieran querido entrar activamente al mercado de trabajo, los índices de desocupación se hubieran disparado mucho antes de la década de los `90. (La Dra. Pautassi dicta el seminario sobre género en la Maestría de Política Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA).

³⁰ Hay que considerar que ninguna de las personas aquí entrevistadas participan en movimientos sociales. Por el contrario, critican fuertemente a los piqueteros y reniegan de su práctica, ya que consideran que cada vez piden más a cambio de no querer trabajar. Queda pendientes para futuros trabajos, realizar un estudio con los mismos objetivos que el presente artículo con representantes e integrantes de dichos movimientos sociales.

³¹ Al preguntar a Isabel (48 años) qué implicó para ella recibir el plan, su respuesta fue bien gráfica: “*En el momento que yo lo necesité fue algo positivo. Fue algo bueno, viste, cómo es que se dice, ... fue como una tabla de salvación, ya uno está tan ahorcado, lógico que vos no alcanzás a cubrir lo que empeñaste para salir de los pozos, pero... bueno, antes que nada...*”

³² Los salarios esperados y planteados como expresión de deseo y situación casi imposible de alcanzar, son realmente bajísimos, ya que esperan cobrar el monto de dos planes jefes de hogar como máximo.

³³ Estamos parafraseando a Andrés Rivera en **La revolución es un sueño eterno**.